

OBJETIVO

El objetivo de la política de humanización de Salud y Bienestar del Caribe IPS SAS es garantizar que todo(a)s los trabajadore(a)s, pacientes y familiares disfruten efectivamente de sus derechos fundamental, buscando reconocer a cada individuo como un ser humano único, con diferencias, pero igual en derechos. Esta política tiene como meta asegurar una atención que fortalezca las capacidades de cada persona, ofreciendo un trato digno, inclusivo y adaptado a sus necesidades específicas, todo ello con un enfoque en el sentido de pertenencia, respeto y amor.

ALCANCE

La Política humanización de los servicios de salud de **Salud y Bienestar del Caribe IPS S.A.S.** abarca todas las áreas y actividades de la organización relacionadas con la prestación de servicios de salud, incluye a todo(a)s lo(a)s trabajadore(a)s, proveedores, contratistas, pacientes, usuario(a)s y sus familiares, así como a todas las instalaciones y recursos tecnológicos utilizados para la prestación del servicio.

JUSTIFICACION

Esta política radica en la necesidad de ofrecer una atención de salud que vaya más allá de los aspectos clínicos, enfocándose en la integridad y dignidad de cada persona. En un entorno donde las diferencias individuales son valoradas y respetadas, se promueve un ambiente que favorece el bienestar integral de los pacientes y sus familias. Además, al fortalecer las capacidades y proporcionar un trato adaptado a las necesidades individuales, se mejora la calidad del servicio y se fomenta un vínculo de confianza y respeto mutuo entre lo(a)s trabajadore(a)s y lo(a)s usuarios del servicio. Esta política no solo cumple con las normativas y estándares de derechos humanos, sino que también contribuye a crear un ambiente laboral y asistencial más humano, inclusivo y respetuoso.

POLITICA

Salud y bienestar del caribe IPS SAS, se compromete a que trabajadore (a)s, pacientes y familiares puedan contar con la posibilidad del goce efectivo de sus derechos fundamentales, donde se les reconozca como seres humanos con diferencias unos de otros, pero iguales en derechos, es así como nuestro compromiso con su atención incluye el fortalecimiento de sus capacidades, el trato digno e incluyente, la prestación de servicio adaptado a sus necesidades, con sentido de pertenencia, respeto y amor.

Jorge Luis Correa Rosales
Gerente

Cartagena D.T. y C. 2025